

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Jueves, 19 de enero de 2012

Asisten:

Excusan su asistencia:

No asisten:

Orden del día: 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.* 2. *Ratificación, si procede, de la asignación de asignaturas del 4º curso, por Áreas de Conocimiento y Departamentos.* 3. *Aprobación, si procede, de la distribución de grupos por línea y asignatura.* 4. *Aprobación, si procede, de las directrices para la elaboración de los horarios del curso 2012-2013.* 5. *Posicionamiento de la Facultad respecto al modelo de Prácticas y del Trabajo Fin de Grado, respecto al modelo publicado del BOE y del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.* 6. *Aprobación, si procede, del informe de seguimiento de los Grados.* 7. *Aprobación, si procede, de la reestructuración de las comisiones de calidad.* 8. *Aprobación, si procede, del Plan de Innovación de Relaciones Internacionales presentado al Vicerrectorado de Docencia.* 9. *Asuntos de trámite.* 10. *Ruegos y preguntas.*

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la sesión a las 10'45.

PUNTO 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior*

Estando el acta colgada en la BSCW, y habiendo sido leída por los asistentes, se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. *Informe del Decano*

El Sr. Decano comienza su informe refiriéndose a dos puntos esenciales, la situación de la UPO y la de la Facultad y los Grados.

En cuanto a **la Universidad** indica que el Rector, tal y como le solicitaron los Decanos, está llamando a reuniones informativas. Entre otras cuestiones se está aludiendo a la disfunción entre el personal administrativo que está generando un cuello de botella en la gestión propia de la Facultad. Ya se ha realizado una sobre prácticas y mañana se realizará otra con Felipe Tudela (Vicegerente), ya que se van a producir recortes. De igual forma se ha solicitado a Braulio que hable del Plan de RRII. La postura general de la Universidad es que al haber poco dinero se paraliza todo, aunque nuestra Facultad considera que hay que buscar salidas, alternativas... y esperar a la presentación del Plan Estratégico en el mes de marzo. El Decano felicita a los representantes de la Facultad en Claustro, aludiendo a la posibilidad de mejora en la relación entre la Junta de Facultad y el Claustro

En lo que atañe a la **Facultad**, se aprecia que uno de los mayores problemas que tenemos es el solapamiento de asignaturas y contenidos. Para ello se va a hacer un grupo de trabajo entre los representantes de áreas, departamentos... así como a los delegados y se hará un informe para la próxima Junta de Facultad. Para ello también tenemos el Plan de Innovación, que además de ser un apoyo al profesorado para la elaboración de las Guías

Docentes, también cuenta con un grupo de profesorado de todos los grados de la Facultad (denominado CPA Innovación) que está trabajando en cuestiones propias de competencias, contenidos... Todo ello con vistas a la mejora en la calidad así como en la elaboración del modifica. Por otra parte, se va a trabajar sobre la adquisición y evaluación de competencias, mediante un cuestionario que se va a elaborar y pasar al alumnado que ya ha realizado las prácticas profesionales. Finalmente, en cuanto a Innovación, se ha presentado un Proyecto a la Acción 5, Plan de Innovación en RRII (estamos a la espera de respuesta del Vicerrectorado) con la intención de crear una red de centros estables con vistas a una doble certificación, favoreciendo la movilidad, relación bilateral... También se ha hecho una campaña con el alumnado para establecer grupos y facilitar la adquisición del B1, fundamentalmente en 3º y 4º, aunque también se está abriendo a los primeros cursos, con la intención de poder impartir la docencia en inglés en 6 asignaturas de cada uno de los grados.

Por otra parte, el pasado 27 de diciembre de 2001, salió una Modificación a la Ley Andaluza de Universidades en la que se recoge que para desempeñar un cargo docente es necesario ser, mínimo, Contratado Doctor. Esta situación afecta a nuestra Vicedecana Tercera, por lo que quizás esta sea su última Junta de Facultad, aunque se están manteniendo diferentes reuniones y conversaciones con el Secretario General y el Rector, a la espera de una resolución.

Otra cuestión que nos afecta es la reunión de la Conferencia de Decanos de Educación Social, que se celebra mañana, en la que se va a abrir un Máster de Psicopedagogía a nivel andaluz y vamos a estar presente.

Finalmente, en cuanto a la Facultad, se indica que la situación no es muy optimista. Tal y como nos ha hecho saber el Vicerrector de Profesorado, no se va a contratar a nadie y las bajas la cubrirán el resto de docentes.

Se abre el turno de palabras:

Enrique Martín alude a la creación del Grupo de Trabajo para coordinar los contenidos y comenta que el Director del Departamento y los Jefes de Áreas ya tienen demasiadas funciones como para asumir ésta.

El Decano comenta que los Vicedecanos con las reuniones de coordinación de los grados harán un informe y se lo pasarán a los Jefes de Área.

Enrique Martín pide que se solicite a los estudiantes un informe sobre qué contenidos son los que se repiten y que después se pase ese informe a la coordinación de los grados.

El Decano retoma la palabra y felicita a La Coordinadora de Prácticas de la Facultad, por cerrar el proceso de prácticas con 252 puestos.

También felicita a la Vicedecana Segunda por la publicidad e imagen de la Facultad: trípticos, carteles, video...

Relativo a la aprobación del presupuesto de la UPO se indica que varios decanos van a votar en contra si no se aprueban nuevos vicedecanatos así como RDI para calidad, secretario académico... ya que con esta estructura no se puede continuar con la buena gestión de la Facultad.

Finalmente se recuerda la solicitud del viaje a Marruecos por tres docentes de la Facultad, facilitando la información resumen del mismo e indicando que finalmente no pidieron apoyo económico a la Facultad.

Antonia Ruiz toma la palabra e informa sobre la Evaluación de la Agencia del Conocimiento Andaluz, indicando que el informe es bastante positivo y que recoge una

serie de recomendaciones que, en algunos casos, ya han sido modificadas y en otras se está trabajando. Invita a que lo revisemos y si hay alguna cuestión relevante que se le haga saber a ella.

Guadalupe Cordero informa que hay un grupo de profesores de su Departamento que está realizando un proyecto de innovación y que quieren invitar al profesorado de la Facultad. El Decano da su visto y bueno y le pide que les transmita a ese grupo de docentes la posibilidad de incorporarse al Proyecto de Innovación de la Facultad.

PUNTO 3. Ratificación, si procede, de la asignación de asignaturas del 4º curso, por Áreas de Conocimiento y Departamentos

El Vicedecano de Ordenación Académica indica que todos los puntos recogidos en este apartado ya fueron aprobados por unanimidad por la Junta de Facultad, por lo que sólo se pide su ratificación.

De igual forma comenta que hay asignaturas que no estaban asignadas desde el Vicerrectorado, por ello se trata este punto en el acta y se comunicará al Vicerrectorado. INCLUIR PUNTO 3 COLGADO EN BSCW

Indica que no aparece el doble grado porque las asignaturas pertenecen a los grados que se presentan.

Se ratifica por asentimiento general.

PUNTO 4. Aprobación, si procede, de la distribución de grupos por línea y asignatura.

El Vicedecano de Ordenación Académica comunica que hay 15 asignaturas optativas en los grados. En el curso anterior se abrieron 7 optativas y aún no se ha dado el visto bueno para abrir las restantes. Y se plantea qué pasará si no se llega al mínimo de matriculaciones en las mismas. Plantea solicitar a la COAP que deje a la Facultad mayor libertad para la apertura de optativas.

Antonia Ruiz indica que si hay que decidir qué asignaturas se ponen en marcha habría que seguir un criterio académico más que los intereses propios de las áreas. Propone que se cuestione al alumnado para ver sus intereses.

El Decano propone que si tenemos que tener un 5º propongamos una doble titulación de TS bien con Económicas, Humanidades y/o Derecho.

En cuanto a la solución de las optativas hay que tener en cuenta el criterio académico, después el del alumnado y un tercer motivo que prime el cumplimiento de las guías, asistencias a las comisiones de coordinación...

Se aprueba por asentimiento

Rafael Gómez interviene diciendo que no entiende porqué se van a reducir las líneas de TS cuando lo que se necesitan son más créditos.

Mª del Castillo Gallardo indica que hay que poner un 4º en marcha y lo que no esté visto en marzo va a repercutir en la organización del Departamento, la Facultad.

Guadalupe Cordero alude a la Política de la Junta que da la posibilidad de establecer los grupos con un margen de ± 10 alumnos/as, por ello está dispuesta a incluir una nueva línea pero apoyándose en el -10.

José Luis Sarasola indica que cuando tengamos que presentar los datos de egresados de TS podemos tener un problema, ya que estamos formando profesionales que no van a tener empleabilidad.

Valentín apoya lo indicado por el Vicedecano de Ordenación Académica y aboga por las dobles titulaciones. Así como que haya equiparación con otras titulaciones, que haya equidad en el compromiso de todas las titulaciones.

Se aprueba por unanimidad

Javier Escalera indica que en lo referente a la oferta de las optativas que hay algunas asignaturas que no están asignadas a áreas y que esta cuestión ya está clarificada. Aunque ya están distribuidas no aparece así en la web de la Facultad. Por lo que pide que se actualice ese documento.

El Decano indica que se va a actualizar con lo que se aprobó y que se va a mandar al Vicerrectorado para que les conste.

PUNTO 5. Aprobación, si procede, de las directrices para la elaboración de los horarios del curso 2012-2013

El Vicedecano de Ordenación Académica comunica que se han recibido sugerencias para la elaboración de los horarios del próximo curso. Por ello se propone la creación de una comisión de horarios que cuente con el Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica, un representante por cada una de las titulaciones, la Delegada de la Facultad y un representante de alumnos de la Junta de Facultad.

Se determina que el representante de Sociología será Enrique Martín, el de Trabajo Social Valentín y el de Educación Social Fernando López.

PUNTO 6. Posicionamiento de la Facultad respecto al modelo de Prácticas y del Trabajo Fin de Grado, respecto al modelo publicado del BOE y del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.

El Decano comenta que se han iniciado las prácticas en Grado y alude al informe del Real Decreto que influye en las prácticas. El Decreto deja muchas cuestiones abiertas para que sea la propia Universidad la que determine, pero aún no hay nada al respecto. Desde la comisión se aprueba seguir con las mismas indicaciones pedagógicas en los 3 grados y se pide que se siga insistiendo en la importancia de las prácticas como una asignatura más. Haciendo hincapié en la necesidad de conocer ya la situación de créditos y demás cuestiones.

Para ello se va a emitir un comunicado de la Facultad defendiendo las prácticas y solicitando:

- Que las prácticas sean consideradas como una asignatura más
- El alumnado paga por ellas y por tanto ese dinero no se puede derivar
- Considerar la horquilla de créditos entre 0'3 y 0'5 como se aprobó en Junta de Facultad.
- De la economía que derive de los cursos de adaptación al grado se genere para las prácticas

Antonia Ruiz propone a Cristina Villalba o Rosa Díaz para la sustitución de M^a Castillo Gallardo. Se aprueba ofrecerlo a estas compañeras y si no aceptaran se volvería a traer a la Junta de Facultad.

En Educación Social, hasta la fecha lo ha realizado Luis Amador, pero al tener otras responsabilidades pretende dejarlo, aunque ante la imposibilidad de encontrar un sustituto se mantiene hasta la nueva Junta de Facultad.

En Sociología no se producen cambios por lo que continúa Antonia Ruiz.

Se aprueban las propuestas

Guadalupe Cordero pide que se impliquen más compañeros ya que si no las personas son siempre las mismas en diferentes cuestiones. Por lo que solicita que las tareas roten y apela a la responsabilidad de los/as compañeros/as.

PUNTO 9. Asuntos de trámite.

Se aprueban los casos presentados para el reconocimiento de los créditos de libre disposición del alumnado.

Antonia Ruiz alude a la necesidad de establecer los criterios para la asignación del reconocimiento de los créditos de libre disposición. Propone que se le den créditos al alumnado que rellenen todas las encuestas de valoración de la docencia.

Se aprueba la idea para cerrar el proceso y se solicita que se articule la propuesta.

Antonia Ruiz pide que se nombre al CPA innovación como Grupo de Mejora de la Facultad.

El Decano lo apoya ya que así se reconoce el trabajo y el esfuerzo realizado por los componentes.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10. Ruegos y preguntas

M^a Carmen Monreal alude a la importancia que tiene el hecho de estar presente en el Máster de Psicopedagogía ya que es un título conjunto con el resto de universidades andaluzas. Comunica que en la actualidad están trabajando en los contenidos y van a determinar si lo hace una universidad y el resto lo secundan o lo trabajarán entre todas. Reitera la importancia de nuestra presencia en la creación de este título.

De igual forma ofrece la participación en el curso de Zabalza que se realizará entre hoy y mañana.

Sin más asuntos se cierra la Junta de Facultad a las 13:00h

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

